



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

PROYECTO DE CÁTEDRA

Carrera: PROFESORADO DE ARTES VISUALES

Docentes: González Analía

Unidad Curricular: Didáctica de las Artes Visuales I

Campo de la formación: Campo de la Formación Específica

Formato: Asignatura

Curso: 3° Año

Carga horaria semanal: 3 horas cátedras semanales

Régimen de cursado: Anual

Ciclo Académico: 2023

Plan de Estudio: 2017 | Resol. N° 0978/17 CGE -Rectificación. Res. N° 5732/17 CGE

FUNDAMENTACIÓN:

Al reflexionar sobre la posibilidad de plantear una didáctica específica para la enseñanza de las artes visuales fue necesario antes reflexionar sobre cuáles serían sus contribuciones para el desarrollo de una educación actual y de un profesor que en esta didáctica pudiese disponer de un conjunto teórico/práctico/teórico que a él/ella les diese respuestas a sus preguntas sobre el conocimiento artístico y estético, del proceso de enseñanza y aprendizaje de este mismo conocimiento. Y porque es necesario desarrollar una acción educativa en la escuela que promueva la inquietud, la transformación y la libertad de sí mismo y de sus alumnos hacia la humanización de ambos, ocupando un lugar muy importante dentro de la formación específica.

Para esto, sería fundamental que el profesor encuentre en esta didáctica una concepción de educación como procesos y experiencias de resocialización y reinención, orientados a aumentar y consolidar capacidades individuales y colectivas en los estudiantes, mediante la recuperación y recreación de valores, la producción, apropiación y aplicación de conocimientos que permitan el desarrollo de propuestas movilizadoras. Esto requiere una concepción de acción educativa en la cual el educador debe ampliar los horizontes y trabajar de manera interdisciplinar con otras áreas, como hoy en día nos ofrece la ESI, por ejemplo.

Tanto la concepción de educación como la concepción de acción educativa están comprendidas para el tiempo presente como nos advierte Vygotski al considerar un “hombre nuevo”. La educación, a su vez, es el proceso de aprender a crearnos a nosotros mismos; y esto es lo que fomentan las artes entendidas como proceso y como los frutos de ese proceso. El trabajo en las artes no sólo es una manera de crear actuaciones y productos; es una manera de crear nuestras vidas ampliando nuestra conciencia, conformando nuestras actitudes, satisfaciendo nuestra búsqueda de significado, estableciendo contacto con los demás y compartiendo una cultura.

Esto implica una acción educativa donde la didáctica ayude a definir los contenidos educativos, los contenidos instrumentales y los contenidos operativos. Así, el arte aprendido en la escuela es el resultado de un proceso de (re)construcción y construcción de conocimiento, pero sigue y encuentra en los contenidos instrumentales que constituyen las artes visuales un abanico de posibilidades que generan sus proyectos de intervención social. Por tanto, los alumnos experimentan diversos medios al paso en que van construyendo sus hipótesis sobre la realidad y sobre ellos mismos. Ayudar a efectuar



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

esta transformación es otro de los objetivos más importantes de la educación. Es un proceso que depende inicialmente de la capacidad de experimentar las cualidades del entorno, cualidades que alimentan nuestra vida conceptual y que luego usamos para alimentar nuestra imaginación.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA:

- * Estimular una actitud crítica y reflexiva de la propia práctica en Educación Inicial y Educación Primaria
- * Generar espacios destinados a la discusión de marcos conceptuales, estrategias, metodologías y recursos didácticos que promuevan la creatividad y expresión.
- * Promover la comprensión y el análisis de las implicaciones educativas que supone abordar la diversidad en el aula.
- * Proporcionar experiencias que les permitan acercarse a las escuelas asociadas para conocer la propuesta que se brinda en los espacios: artes visuales.
- * Generar propuestas y materiales didácticos que les permitan abordar las prácticas de manera efectiva.
- * Generar espacios propicios para la práctica docente.
- * Proporcionar los marcos legales, normativas y documentos nacionales y provinciales y de las instituciones educativas.
- * Promover espacios que permita seleccionar, secuenciar y organizar contenidos acordes al nivel educativo.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- * Respetar las normas tanto de instituto de formación como un objetivo primordial de su formación.
- * Diseñar propuestas superadoras que den cuenta del recorrido realizado en su trayecto formativo.
- * Mostrar en todo momento una actitud de escucha y apertura a las sugerencias que les realice el profesor de cátedra
- * Incorporar otras formas posibles de enseñar arte desde la buena aplicación de la Didáctica.
- * Potenciar el desarrollo de las capacidades perceptivas y expresivas a la hora de llevar a cabo una clase.
- * Desarrollar capacidades y habilidades para trabajar, coordinar y desarrollar actividades en forma grupal.
- * Asumir una actitud responsable frente a la asignatura.
- * Prever el trabajo en clase y la colaboración grupal, a los fines de supervisar el proceso de aprendizaje.

CONTENIDOS DE ENSEÑANZA:

La enseñanza de las Artes Visuales

Los sentidos de la enseñanza de las artes visuales en el presente y en particular en la educación inicial y primaria.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

La constitución del campo disciplinar de las artes visuales. Sus particularidades identitarias (percepción simbólica, lenguajes no verbales, imaginación) y las consecuentes derivaciones de la enseñanza. Producción como práctica del lenguaje visual, apreciación crítica y producción sociocultural (construcción de identidad y cultura).

Perspectivas teóricas en la enseñanza de las artes visuales con predominio en la educación inicial y la educación primaria: vínculos con teorías pedagógicas.

Las tensiones entre “expresión” y “conocimiento”. La experiencia estética como constitutiva de la condición humana y como derecho.

-Bibliografía:

ANDUEZA M. Y OTROS (2016). *Didáctica de las artes plásticas y visuales en la educación infantil*. España. UNIR Editorial.

ARIAS ARIAS, JENSY LISBETH Y OTROS (2010). Tesis: Inteligencias Múltiples En Educación Preescolar. Universidad Nacional de Costa Rica

BURSET S (2017). *La Didáctica De Las Artes Plásticas: Entre Lo Visual, lo Visible Y Lo Invisible. Historia y epistemología*. Barcelona.

EISNER E., (2016). *El arte y la creación de la mente*. Buenos Aires. Paidós.

GARDNER, H (1995). *La Educación Artística y Desarrollo Humano*. Buenos Aires. Paidós.

PITLUK, LAURA (2015). Las secuencias didácticas en el jardín de infantes. Aportes de las Áreas o Campos del Conocimiento a las Unidades didácticas y los Proyectos. Rosario, Santa Fe. Homo Sapiens

Valenciano-Plaza José Luis (2006). Educación Plástica. Teoría y práctica. Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. España. Gobierno De Navarra, Departamento de Educación.

La enseñanza de las Artes Visuales en el marco del currículum y de las instituciones escolares

Las políticas curriculares vigentes. Los marcos legales y normativos nacionales, federales y provinciales. Los Núcleos de aprendizajes Prioritarios (NAP) para la Educación Inicial y la Educación Primaria. Los diseños curriculares de la Educación Inicial y Educación Primaria de Entre Ríos.

Los criterios de selección, organización y secuenciación de los contenidos en la educación artística y en las artes visuales en la educación inicial y en la educación primaria. Formatos curriculares: asignatura, área, proyecto, taller. Las relaciones de las artes visuales y otras áreas de los diseños curriculares. Flexibilización curricular. Las estéticas escolares. Los espacios y condiciones institucionales para la producción en la educación artística.

-Bibliografía:

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2009). *Lineamientos Curriculares para el Nivel Inicial*. Entre Ríos.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csimestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2011). *Diseño Curricular de Educación Primaria*. M. G. J. y E. Entre Ríos.

MINISTERIOS DE EDUCACIÓN; CIENCIA Y TECNOLOGÍA (2007). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios.

Los procesos de construcción metodológica en la enseñanza de las Artes Visuales

Imágenes en variados soportes: Bidimensionales y Tridimensionales; estáticos y dinámicos. Materiales, herramientas y técnicas: sus potenciales formativos y las modalidades de uso.

El juego y la experiencia estética.

La educación artística y las artes visuales enriquecidas con las TIC.

Los monumentos, los museos y las muestras, los recorridos y visitas en espacios no escolares.

La construcción metodológica como el conjunto de decisiones que toman los docentes: secuencias didácticas (propósitos, selección, organización y secuenciación de contenidos, actividades, agrupamientos e interacciones, evaluación y acreditación) la Planificación, unidades y/o proyectos, anual y por ciclo. Los procesos de evaluación y acreditación: criterios y modos.

-Bibliografía:

ANDUEZA M. Y OTROS (2016). *Didáctica de las artes plásticas y visuales en la educación infantil*. España. UNIR Editorial.

ARIAS ARIAS, JENSY LISBETH Y OTROS (2010). Tesis: Inteligencias Múltiples En Educación Preescolar. Universidad Nacional de Costa Rica

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2009). *Lineamientos Curriculares para el Nivel Inicial*. Entre Ríos.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2011). *Diseño Curricular de Educación Primaria*. M. G. J. y E. Entre Ríos.

FELDMAN D. (2010) *Didáctica General. Aportes para el desarrollo curricular*. Ministerios de Educación. Buenos Aires.

MINISTERIOS DE EDUCACIÓN; CIENCIA Y TECNOLOGÍA (2007). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios.

PITLUK, LAURA (2015). Las secuencias didácticas en el jardín de infantes. Aportes de las Áreas o Campos del Conocimiento a las Unidades didácticas y los Proyectos. Rosario, Santa Fe. Homo Sapiens

Valenciano-Plaza José Luis (2006). Educación Plástica. Teoría y práctica. Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. España. Gobierno De Navarra, Departamento de Educación.

PROPUESTA METODOLÓGICA:



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csimestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

- * Estudio de casos. El desarrollo de las clases será teórico y práctico, acompañado por presentaciones visuales preparadas por el docente, orientadas a la lectura de imágenes, su análisis y aplicación en producciones visuales y audiovisuales.
- * Análisis de tendencias y problemas. Se propondrá un abordaje constructivista a través de la exposición, explicación y su posterior reflexión y debate.
- * Producción de informes orales y escritos. Los alumnos recibirán, antes del desarrollo de cada trabajo, una descripción del mismo con objetivos, consigna, forma de presentación y plazos de entrega.
- * Trabajo en bibliotecas y con herramientas TIC. En estos trabajos se promoverá la correcta utilización de bibliografía, el desarrollo de vocabulario específico, la incorporación de los contenidos previstos y la investigación y reflexión en torno a la didáctica de las artes visuales y sus modos de aplicación.
- * Actividades interactivas y lúdicas. Los trabajos se complementarán con una producción de materiales didácticos innovadores y acordes a los niveles y clases planificadas de acuerdo a los contenidos desarrollados.
- * Dinámicas grupales. Elaboración de proyectos y actividades teniendo en cuenta la bibliografía trabajada, realizando las adecuaciones curriculares pertinentes y trabajando de manera interdisciplinaria.

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PARA FORTALECER LA LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA:

- * Lectura global del texto.
- * Subrayado de ideas principales.
- * Cuadros.
- * Síntesis.
- * Realizar preguntas al texto.
- * Mapas conceptuales.
- * Guías de lectura. Cuestionarios.
- * Utilización del diccionario.

INTERDISCIPLINARIEDAD Y VINCULACIÓN CON LAS PRÁCTICAS:

Para trabajar de manera interdisciplinaria y vincular con las prácticas, se desarrollarán contenidos y actividades juntos al Seminario-Taller Práctica Docente III, donde se pondrán en práctica diferentes maneras de enseñar el Arte Visual en los diferentes niveles de la Educación, poniendo en juego diferentes técnicas y materiales que pueden ser útiles a la hora de llevar a cabo sus clases desde las prácticas y elaborando materiales didácticos innovadores.

CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

1. Lectura, análisis, reflexión y elaboración de un informe sobre los aspectos importantes en la Educación Inicial, observando los enfoques en Nivel Maternal y Jardín de Infantes, teniendo en cuenta la importancia del arte en la educación infantil; la expresión plástica y visual como espacio didáctico de aprendizaje activo y la cultura visual en la infancia. Se tendrá en cuenta el trabajo desde Práctica Docente III con los *Lineamientos Curriculares para el Nivel Inicial* y el material *Didáctica de las artes plásticas y visuales en la educación infantil* de ANDUEZA M. Y OTROS (Primera Parte). (Presencial/Áulico)



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csimestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

2. Lectura, análisis, reflexión y elaboración de un informe sobre los aspectos importantes en la Educación Inicial, observando los enfoques en Nivel Maternal y Jardín de Infantes, teniendo en cuenta la importancia del arte en la educación infantil; la creatividad en el aula y el desarrollo de la expresión plástica en la infancia. Se tendrá en cuenta el trabajo desde Práctica Docente III con los *Lineamientos Curriculares para el Nivel Inicial* y el material *Didáctica de las artes plásticas y visuales en la educación infantil* de ANDUEZA M. Y OTROS (Segunda Parte). (Presencial/Áulico)
3. Lectura, análisis, reflexión y elaboración de un informe sobre los aspectos importantes en la Educación Inicial, observando los enfoques en Nivel Maternal y Jardín de Infantes, teniendo en cuenta la importancia de las Inteligencias Múltiples en Educación infantil; Concepto de inteligencias múltiples, Tipos de inteligencias múltiples: Inteligencia lingüística, Inteligencia lógico-matemática, Inteligencia corporal-cinestésica, Inteligencia visual-espacial, Inteligencia musical, Inteligencia interpersonal, Inteligencia intrapersonal, Inteligencia naturalista. Se tendrá en cuenta el trabajo desde Práctica Docente III con los *Lineamientos Curriculares para el Nivel Inicial* y el material *Tesis: Inteligencias Múltiples En Educación Preescolar*. (Presencial/Áulico)
4. Lectura, análisis, reflexión y elaboración de un informe sobre los aspectos importantes en la organización de las propuestas de enseñanza en el Jardín de Infantes a través de Unidades didácticas, Proyectos y Secuencias didácticas, La planificación Anual, La inclusión del Juego Trabajo o Juego en Sectores en sus diferentes versiones, del Juego Dramático o centralizado y de los Talleres, Unidad didáctica y Proyecto a modo de ejemplos desde los aportes de las diferentes Áreas o Campos del Conocimiento y el Enfoque de enseñanza y propuestas de Secuencias didácticas de Artes Visuales. Se tendrá en cuenta el trabajo desde Práctica Docente III con los *Lineamientos Curriculares para el Nivel Inicial* y el material de Pitluk Laura: Las secuencias didácticas en el jardín de infantes. Aportes de las Áreas o Campos del Conocimiento a las Unidades didácticas y los Proyectos (Capítulos 1, 2 y 7). (Presencial/Áulico)
5. De acuerdo a todo lo leído, analizado y reflexionado en las actividades 1, 2 3, y 4, elaborar una propuesta didáctica (Planificación) de la siguiente manera (Presencial/Áulico):
 - a) Seleccionar, secuenciar y organizar el/los contenidos apropiados para el nivel inicial, producir los materiales didácticos acordes y presentarlos junto a su pareja pedagógica para desarrollar una clase en el aula.
 - b) Como material de apoyo se compartirá con los alumnos materiales de apoyo desde Google Drive: Biblioteca Virtual Primaria CGE: https://drive.google.com/drive/folders/0B42UCIloRCa7MTIleGY5MjdESWs?resource_key=0-fbCqQ3avT5HwVFrpHOxffQ&usp=sharing
También se compartirá otro material de apoyo: Educación artística; donde encontrarán bibliografía acorde para los niveles y necesidades: <https://drive.google.com/drive/folders/10KeSjuLonB6xvOcGzx84qnVrn-BH0wL?usp=sharing>
6. Elaboración de una Carpeta Didáctica para realización de sus Prácticas Docentes, innovando con materiales, soportes, técnicas, acordes a la asignatura “Artes Visuales”. (Presencial/Áulico)



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csimestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

7. Lectura, análisis, reflexión y elaboración de un informe sobre los aspectos importantes en la organización de las propuestas de enseñanza en la educación primaria, la formulación de objetivos, el papel del profesor, las consideraciones sobre la percepción, la observación y la evolución del desarrollo del niño. Se tendrá en cuenta el trabajo desde Práctica Docente III con los *Diseño Curricular de Educación Primaria - Artes Visuales* y el material de Valenciano-Plaza José Luis: *Educación Plástica. Teoría y práctica (Primera parte)*. (Presencial/Áulico).
8. Lectura, análisis, reflexión y elaboración de un informe sobre los aspectos importantes en la organización de las propuestas de enseñanza en la educación primaria y la práctica en el aula. Se tendrá en cuenta el trabajo desde Práctica Docente III con los *Diseño Curricular de Educación Primaria - Artes Visuales* y el material de Valenciano-Plaza José Luis: *Educación Plástica. Teoría y práctica (Segunda parte. Capítulo 1, 2 y 3)*. (Presencial/Áulico)
9. De acuerdo a todo lo leído, analizado y reflexionado en las actividades 7 y 8, elaborar una propuesta didáctica (Planificación) de la siguiente manera (Presencial/Áulico):
 - c) Seleccionar, secuenciar y organizar el/los contenidos apropiados para el segundo ciclo de Nivel primario, producir los materiales didácticos acordes y presentarlos junto a su pareja pedagógica para desarrollar una clase en el aula.
 - d) Como material de apoyo se compartirá con los alumnos materiales de apoyo desde Google Drive: Biblioteca Virtual Primaria CGE: <https://drive.google.com/drive/folders/0B42UCIloRCa7MTIleGY5MidESWs?resourcekey=0-fbCqQ3avT5HwVFrpHOxffQ&usp=sharing>
También se compartirá otro material de apoyo: Educación artística; donde encontrarán bibliografía acorde para los niveles y necesidades: <https://drive.google.com/drive/folders/10KeSjuLonB6xvOcgzx84qnVrn-BH0wL?usp=sharing>
10. Instancia formativa complementaria: complementar el recorrido formativo aprobando el TP N° 10: Elaboración de una propuesta didáctica (Planificación) en cualquiera de los dos niveles donde realizaron sus Prácticas (Inicial – Primaria) donde deberán seleccionar, secuenciar y organizar el/los contenidos apropiados cuyo eje transversal será un Contenido de ESI trabajado en el Taller, producir los materiales didácticos acordes y presentarlos junto a un PowerPoint, video, fotografías, banner, afiche, entre otros. (Domiciliario)

EVALUACIÓN:

Criterios de evaluación

- * Propiedad en el manejo de textos.
- * Adecuación en el uso de lenguaje específico.
- * Participación efectiva en clases.
- * Pertinencia y riqueza en los aportes personales.
- * Adecuación a las propuestas.
- * Originalidad en las producciones.
- * Entrega en tiempo y forma de trabajos prácticos.
- * Presentación oral.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

- * Compromiso y solidaridad con los acuerdos arribados en la tarea grupal.
- * Producción de textos escritos.
- * Lectura de la totalidad de la bibliografía obligatoria
- * La aplicación del vocabulario específico y manejo bibliográfico.
- * El desarrollo de la percepción, lectura y comprensión de la imagen y los productos derivados de su conceptualización, aplicación y desarrollo.
- * La participación activa durante las clases presenciales. La organización y desempeño en propuestas colectivas y colaborativas.
- * La capacidad de autocrítica y autoevaluación.

Instrumentos de evaluación

- * Informe de trabajo.
- * Fichas de lectura.
- * Ensayos.
- * Coloquios.
- * Trabajos de investigación.
- * Exámenes escritos.
- * Textos escritos.
- * Exposiciones orales.
- * Ficha de observación.
- * Lista de cotejo.
- * Organizadores gráficos.
- * Coloquio.

CONDICIONES DE CURSADO:

Para cursar esta unidad curricular atendiendo al Régimen Académico Marco (Res. N° 4967/19 CGE y su ampliatoria Res. N° 0555/20 CGE) se deberán tener regularizadas (Aprobadas si correspondiera) las unidades curriculares correlativas anteriores a saber:

- * Para cursar: Lenguaje visual II (R), Arte cultura y sociedad II (R), Corporeidad, juegos y lenguajes artísticos (A), Pedagogía (A), Didáctica general (A), Sujetos de la educación (R), Producción en el plano II: dibujo II - pintura II (R) Producción en el espacio II: escultura II – cerámica II (R)
- * Para rendir: Lenguaje visual II (A), Arte cultura y sociedad II (A), Corporeidad, juegos y lenguajes artísticos (A), Pedagogía (A), Didáctica general (A), Sujetos de la educación (A), Producción en el plano II: dibujo II - pintura II (A) Producción en el espacio II: escultura II – cerámica II (A)

A: Aprobado / R: Regular

SISTEMA DE ACREDITACIÓN:

Acreditación por **PROMOCIÓN CON COLOQUIO FINAL**



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

Según Res. N° 4967/19 CGE (art. 50° y 51°) la nota resultante es la obtenida en la instancia final oral de integración de todo el recorrido (Art. 50°-Res. 4967/19 CGE).

Para acceder a esta instancia, el/la estudiante deberá:

- Aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios con 8 (ocho) o más.
- Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales o grupales) y sus recuperatorios con 8 (ocho) o más.
- Tener un 80% de asistencia a clases o un 70 % para presenten certificado de trabajo y/o viaje. En este último caso, deberá presentar una instancia formativa complementaria para completar el recorrido. La misma cuenta con la presentación y defensa del TP N° 10: diseñando una propuesta didáctica (Planificación) en cualquiera de los dos niveles donde realizaron sus Prácticas (Inicial – Primaria) donde deberán seleccionar, secuenciar y organizar el/los contenidos apropiados cuyo eje transversal será un Contenido de ESI trabajado en el Taller, producir los materiales didácticos acordes y presentarlos junto a un PowerPoint, video, fotografías, banner, afiche, entre otros. Dicha actividad será evaluada por las docentes de Didáctica I y el Taller de ESI.
- Aprobar el coloquio final integrador con 8 (ocho) o más, en el mes de noviembre junto al Taller de ESI en una actividad interdisciplinar.
- Tener aprobada las unidades correlativas.

Acreditación en Condición Regular o Libre

Según Res. N° 4967/19 CGE (art. 54°) Para acceder a esta instancia en condición de **REGULAR**, el estudiante deberá:

- Aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios con nota no inferior a 6 (seis) o 7 (siete).
- Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales y grupales) o sus recuperatorios con nota no inferior a 6 (seis) o 7 (siete).
- Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para quienes presenten certificado de trabajo y/o viaje habiendo cumplimentado la instancia formativa complementaria.
- Aprobar una instancia integradora escrita y/u oral con 6 (seis) o más en mesa examinadora, ante tribunal.
- Tener aprobada las unidades correlativas.

Según Res. N° 4967/19 CGE (art. 55°) para acceder a esta instancia en condición de **LIBRE**, el estudiante deberá:

- Haberse inscripto al inicio del ciclo académico como "Regular" y haber perdido esta condición por no cumplir con alguno de los requisitos para esa condición o haberse inscripto como estudiante "Libre" (en caso de asignatura).
- Aprobar todas las producciones establecidas en el proyecto de cátedra (TP y otras tareas) solicitadas con nota no inferior a 6 (SEIS).
- Asistir a los encuentros tutoriales que el docente disponga.
- Aprobar dos instancias evaluativas en mesa examinadora: una **escrita** con 6 (seis) o más, y otra **oral** con 6 (seis) o más, siendo la primera excluyente de la segunda si no se aprueba. Y debiendo aprobar la instancia oral para acreditar la unidad curricular. La nota final es la de mayor valor. En caso de no aprobar la instancia oral, esta es la nota final.
- Tener aprobada las unidades correlativas.

Bibliografía complementaria:

Como material de apoyo se compartirá con los alumnos materiales de apoyo desde Google Drive: Biblioteca Virtual Primaria CGE:

<https://drive.google.com/drive/folders/0B42UCIloRCa7MTIleGY5MjdESWs?resourcekey=0-fbCqQ3avT5HwVFrpHOxffQ&usp=sharing>

También se compartirá otro material de apoyo: Educación artística; donde encontrarán bibliografía acorde para los niveles y necesidades:

<https://drive.google.com/drive/folders/10KeSjuLonB6xvOcGzx84qnVrn-BH0wL?usp=sharing>

DOCUMENTOS OFICIALES



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

-
- * Resolución N° 0978/17 CGE, Ampliatoria Resolución N° 4624/ 17 CGE y Modificatoria Resolución N° 5732/17 CGE - DISEÑO CURRICULAR DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES.
 - * Resolución N° 4967/19 CGE y Modificatoria Resolución N° 0555/20 CGE - REGLAMENTO ACADÉMICO MARCO.
 - * Resolución N° 3266/11 CGE – REGLAMENTO DE PRÁCTICAS EN EL MARCO DE LAS VINCULACIONES DEL ISFD Y LAS INSTITUCIONES ASOCIADAS.

Firma del docente